



Ficha de discernimiento misionero

Oficina de Justicia y Paz (JPIC)

Facilitador: secretario de Justicia y Paz de la Conferencia y sus homólogos en cada una de las entidades (provincias/custodias)

Esta ficha sirve como herramienta de trabajo para poner en práctica una escucha orientada a vivir un discernimiento misionero que contribuya a enriquecer el camino preparatorio hacia el Capítulo general de 2027. La ficha propone realizar una o varias sesiones de trabajo en las que participen los Secretariados de Justicia y Paz (JPIC) de cada Entidad y sus colaboradores.

Los miembros que participen en el trabajo deberán recibir la ficha antes del encuentro, junto con la Carta de presentación del camino, para poder prepararse personalmente mediante la reflexión y el discernimiento individual. El facilitador deberá establecer los plazos, antes de encontrarse para vivir el discernimiento comunitario.

La ficha propone tres etapas de trabajo, de acuerdo con los momentos propios del discernimiento. La primera etapa invita a compartir una lectura de los signos de los tiempos y de los lugares, *reconociendo* en ellos los primeros elementos útiles para el discernimiento. La segunda etapa propone *interpretar* lo compartido a la luz del carisma, realizando una elaboración de criterios. La tercera etapa requiere una *síntesis operativa* de lo compartido en las dos primeras etapas, que ponga de relieve las cuestiones que deben abordarse y las orientaciones que deben proponerse al Capítulo general.

Cada etapa propone algunas preguntas para activar una reflexión personal y reconocer los elementos percibidos como importantes para incorporarlos al discernimiento. A continuación, sugiere llevar a cabo un intercambio que conduzca a una síntesis; se recomienda llegar a esta síntesis teniendo en cuenta lo que se repite con mayor frecuencia y convergencia, pero también

considerando aquellas intuiciones proféticas reconocidas como válidas y portadoras de potencial evangélico y carismático.

¿CÓMO PROCEDEREMOS?

1. La síntesis del trabajo en cada entidad (provincia o custodia) debe plasmarse por escrito y enviarse al facilitador de la Conferencia hasta el 10 de octubre.
2. El facilitador de la conferencia organiza un encuentro con sus homólogos para hablar de la experiencia de trabajo en cada entidad. Como fruto de ese encuentro que puede ser presencial u online, se realiza un proceso de recopilación de información y de síntesis según las indicaciones de los responsables de la metodología. La fecha límite para estos encuentros es el 1 de noviembre.
3. El facilitador de la conferencia transmite al Presidente y secretario de conferencia, el resultado del trabajo de esta ficha, dando unidad de estilo y realizando una síntesis, según el esquema previsto por el equipo metodológico, que será enviada a la comisión preparatoria *dell'Instrumentum Laboris* hasta el 29 de noviembre de 2026.

ETAPA DE APERTURA – RECONOCER



A la luz de los signos de los tiempos y de los lugares

- ▶ ¿En qué medida se vive en tu Provincia el compromiso con la justicia, la paz y la integridad de la creación (JPIC)? ¿Hasta qué punto se conoce este compromiso?
- ▶ ¿En qué medida está presente el compromiso con la JPIC en los procesos de formación inicial y permanente?
- ▶ La JPIC, de hecho, representa una forma profética de expresar el núcleo auténtico de nuestro carisma. (*Capítulo de las Esteras*, 29). ¿Qué desafíos o clamores nos plantean hoy los temas de la justicia, la paz y la integridad de la creación, y nos llaman a actuar de manera profética?

A la luz de estas preguntas, inicien un diálogo y expongan un máximo de 5 consideraciones fundamentales. Aquello que les parezca más importante, necesario, útil y profundo.

- 1)
- 2)
- 3)
- 4)
- 5)

ETAPA DE EXPLORACIÓN – INTERPRETAR



A la luz del carisma:

A partir de lo compartido en la etapa de Reconocer, ¿podrían intentar responder a las siguientes preguntas?

- ▶ ¿Qué elementos pueden constituir un *mínimo* universal sobre JPIC?
- ▶ ¿Cómo estructurar los Secretariados de JPIC en la vida, la misión y la economía?
- ▶ La JPIC no es un complemento opcional, sino un elemento central de la vocación franciscana que involucra a cada persona y afecta a la dignidad humana. La formación inicial y permanente de todos los franciscanos, allí donde sea posible, debería profundizar en las cuestiones y metodologías de la JPIC (*Capítulo de las Esteras*, 28). ¿Cómo integrar los procesos formativos para lograr la integración de la JPIC en la vida y las prácticas franciscanas?

A la luz de estas preguntas, inicien un debate y expongan un máximo de 5 consideraciones fundamentales. Aquello que consideren más importante, necesario, útil y profundo.

- 1)
- 2)
- 3)
- 4)
- 5)

ETAPA DE SÍNTESIS – ELEGIR



Hacia el futuro de Dios:

Ahora nos corresponde elaborar unas orientaciones para el futuro, teniendo el valor de inspirar decisiones y plantear cuestiones para que los capitulares puedan profundizar en el debate.

► **Cuestiones pendientes:**

¿Qué temas consideran que deben debatirse en el capítulo? ¿Cómo formularían preguntas útiles para los capitulares?

.....

.....

► **Orientaciones para la Orden:**

¿Qué indicaciones consideran oportuno presentar al Capítulo general para «seguir a Cristo y anunciar el Evangelio hoy hacia el futuro de Dios» en relación con JPIC como frailes en misión?

.....

.....